

**DILIGENCIA** para hacer constar que con fecha de hoy, **13 de marzo de 2024**, de conformidad con lo previsto en los artículos 22.1 y 29.1 de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (BOJA n.º 228, 28 de noviembre de 2017), se ha procedido a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, las siguientes *Propuestas Provisionales de Resolución*, emitidos por el **Grupo de Desarrollo Rural de los Montes de Granada (GR05)** en relación con las siguientes líneas de ayuda convocadas mediante Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de 8 de noviembre de 2022 (BOJA n.º 220, 16 de noviembre 2022):

• **Propuesta de Resolución de las siguientes líneas:**

- Línea 2. Apoyo a la creación, mejora de la competitividad, innovación y sostenibilidad de las Pymes locales. (OG2PS1).

• **Propuesta de Resolución de desistimiento expreso de las siguientes líneas:**

- Línea 2. Apoyo a la creación, mejora de la competitividad, innovación y sostenibilidad de las Pymes locales. (OG2PS1).

• **Propuesta de Resolución de desistimiento tácito de las siguientes líneas:**

- Línea 2. Apoyo a la creación, mejora de la competitividad, innovación y sostenibilidad de las Pymes locales. (OG2PS1).



FIRMADO POR	EUGENIO NICOLAS GARCIA TOVAR	13/03/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmXWCSZSHQHM2M6B4B6VSK4G35	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y  
Desarrollo Rural  
Dirección General de Industrias, Innovación y  
Cadena Agroalimentaria

• Propuesta de Resolución denegatoria de las siguientes líneas:

- Línea 2. Apoyo a la creación, mejora de la competitividad, innovación y sostenibilidad de las Pymes locales. (OG2PS1).

Sustituyendo dicha publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

El Jefe del Servicio de Gestión y Control de Ayudas FEADER Desarrollo Rural  
de la Dirección General de Industria, Innovación y Cadena Agroalimentaria

Fdo.: Eugenio Nicolás García Tovar



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	EUGENIO NICOLAS GARCIA TOVAR	13/03/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmXWCSZSHQHM2M6B4B6VSK4G35	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	